



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CUARENTA Y TRES.

Setecientos. Conquienos y tres de Juntaron a Ca
bildo ordinario lo es ^{res} D. Jho. de la Peña
Muñoz, Abogado de la Real Chancillería, y Al
calde Mayor de esta Ciudad, D. Juan. Bp.
Lamberto, D. Thomas de Monenegro, D. Juan.
Desedo, D. Melchor de Pego, D. Juan. de Ar
gote, D. Martin Romero, D. Javier gar.
Campero, D. Pedro Baro Lando, D. Juan. Juan
D. Jho. Carr. Siles, D. Alonso Herr. D.
Javier Messio, D. Pedro Baro Berro, y D.
Alonso Carr. Siles, y Mariana Pessioner

Dee de Lira

Superior ~~de~~ y Juntaron lo es
de la Real Juntaron. Nuevo Callando con
tino de esta Justicia haues Ciudad a todo
lo Caualleros Res. que lo es D. Juan
de Torres, D. Pedro Carr. Carras, D. Manuel
Balleja, D. Jho. Pedrillo, D. Bernardo
Anich, Vehallari, Confarroy. Digo lo Man
es, que lo es D. Fran. Roque D.
Alonso obiedo, D. Pedro frauega D. Mor
so Lopez, y D. Antonio Baro Madona

Confarroy
Laminas en esta Juntaron y mediana la
citacion hecha, D. Jho. de la Peña, hernandez

